**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE BOLIVIA**

**34° SESIÓN**

Fecha del examen: 05 de noviembre de 2019

Tiempo de intervención: 1 minuto 20

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Bolivia y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Bolivia por la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la ratificación del Protocolo de la Convención Americana de Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte. Asimismo, celebramos la suscripción de la Declaración sobre Escuelas Seguras y sus Directrices.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Bolivia que:

1) continúe profundizando las medidas destinadas a la investigación de las violaciones de los derechos humanos cometidas entre 1964 y 1982, y establezca el resarcimiento íntegro de las víctimas.

2) tome las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, reconociéndolas como titulares plenos de todos los derechos humanos.

3) profundice sus esfuerzos para combatir los actos de discriminación y violencia hacia las personas LGBTIQ, garantizando su investigación y sanción.

Muchas gracias.